



AGENDA

COMISIÓN DE ENERGÍA Y MINAS

SESIÓN ORDINARIA Nº 04

Fecha : **Lunes 01 de Octubre del 2007**
Hora : **15:00 horas**
Lugar : **Sala Grau**

I. APROBACIÓN DEL ACTA

II. DESPACHO:

1. DOCUMENTOS INGRESADOS:

Ver cuadro adjunto, repartido con la presente agenda.

2. PROYECTOS DE LEY INGRESADOS:

- PL. Nº 1621-2007/CR, que deja sin efecto los Decretos Supremos 021-2003-EM, 022-2003-EM y 023-2003-EM, en que autorizan la actividad minera en las provincias de San Ignacio, Huancabamba y Ayabaca, presentado por el Grupo Parlamentario Nacionalista Unión por el Perú.
- PL. Nº 1627-2007/CR, que modifica el Artículo 64º del Texto Unico Ordenado de la Ley General de Minería, presentado por la Célula Parlamentaria Aprista.
- PL. Nº 1628-2007/PE, que modifica el Artículo 14º de la Ley General de Minería, presentado por el Poder Ejecutivo.
- PL. Nº 1640-2007/PE, que declara de interés nacional la ejecución de proyectos de inversión en la actividad minera, presentado por el Poder Ejecutivo.

III. INFORMES:

IV. PEDIDOS:

V. ORDEN DEL DÍA:

1. Predictamen recaído en el Proyecto de Ley Nº 593/2006-CR que propone modificar la Ley Nº 21618, incrementando el canon petrolero en el Departamento de Loreto.
2. Predictamen recaído en los Proyectos de Ley Nºs. 910/2006-CR y 947/2006-CR que proponen la creación de un sobrecanon a favor del Departamento de Amazonas
3. Predictamen recaído en el Proyecto de Ley Nº. 861/2006-CR que propone transferir las acciones de la empresa ELECTROPERU S.A. al Gobierno Regional de Huancavelica.



*Congreso de la República
Comisión de Energía y Minas*

4. Predictamen recaído en los Proyectos de Ley N^os. 1023/2006-CR y 1240/2006-CR que proponen transferir las empresas Egemsa y Electro Sur Este SA, al gobierno Regional del Cusco y la transferencia de las Centrales Hidroeléctricas de Caclic, El Muyo y Lonya Grande al Gobierno Regional de Amazonas.
5. Pre-Dictamen recaído en los Proyectos de Ley N^os. 1189/2006-PE y 1239/2006-CR, sobre la “Ley de Promoción para el Desarrollo de la Industria Petroquímica”.
6. Moción de Orden del Día N^o 2006, remitida por el Consejo Directivo y suscrita por los señores congresistas: Elizabeth León Minaya, Washington Zeballos Gámez, Aldo Estrada Choque, José Saldaña Tovar, José Anaya Oropeza, Róger y otros, en el que proponen que el Congreso de la República conforme una Comisión de Investigación Multipartidaria sobre las acciones de funcionarios e instituciones públicas que intervinieron en el Proceso de Contratación de la Licitación Pública Internacional de Camisea, a fin de que la Comisión evalúe el caso y si lo considera conveniente la conformación de la comisión investigadora, lo plantee al Consejo Directivo.